MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20230683 de Fecha : 15/05/2023

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROYECTOS, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN ASUNTOS JURIDICOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA, PARA LAS INSPECCIÓNES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MADRID, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2022254300007

Eje : 15 :MADRID CRECE CON IDENTIDAD Y BUEN GOBIERNO
Sector : 34 :GOBIERNO TERRITORIAL
Programa : 55 :5.3 MADRID CRECE CONTIGO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Meta Producto
709 :Mantener y fortalecer el programa de atención social por infracciones al régimen policivo, alteración del orden público, convivencia y seguridad ciudadana urbano y rural

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.1202001.02.074.2.3.2.02.02.009.709.7129 -RB. RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:709, CpC:91119		17,062,500.00
		Valor Total : 17,062,500.00

VALOR EN LETRAS : DIECISIETE MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
16 MAY 2023
Hora: 10:30 Folios:
Claudia

D. 1054

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboró:

FECHA DE ELABORACIÓN:	2022

TIPO DE PROYECTO:	INVERSIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD
CORREO INSTITUCIONAL:	GERENCIAGOBIERNO@MADRID-CUNDINAMARCA.GOV.CO
SECTOR DE INVERSIÓN:	SEGURIDAD Y JUSTICIA

NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO AL ACCESO DE LA JUSTICIA**

PROCESO (seleccione)	Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
	Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
	Aprovechamiento	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
	Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
	Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
	Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
	Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
	Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
	Formación	Formulación	**Fortalecimiento**	Habilitación	Identificación
	Implantación	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
	Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
	Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Pavimentación
	Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
	Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
	Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Restructuración
	Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
	Sustitución	Titulación	traslado		

Localización específica	MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018 – 2022
PACTO	Pacto por la legalidad
LINEA	Imperio de la ley y convivencia:
PROGRAMA	Derechos humanos, justicia accesible y oportuna en toda Colombia y para todos

Plan	Cundinamarca, ¡Región que progresa! 2020 – 2024
Línea Estratégica	Conformación del equipo interdisciplinario de acompañamiento, técnico, jurídico y financiero para la creación de proyectos de infraestructura para la fuerza pública en los municipios (estaciones de policía, CAI, casas de justicia, casas de gobierno, etc.).
Programa	Programa: Región, Conexión inteligente
Subprograma	Subprograma: Territorio aliado y seguro
Meta de Bienestar	Incrementar el puntaje de seguridad de Cundinamarca en el Índice de Ciudades Moderna
Meta de Producto	356: implementar un Plan de Seguridad Regional.

Plan	Madrid Crece Contigo
Eje	5. Madrid crece con entidad y buen gobierno
Programa	5.3 Madrid crece contigo con seguridad y convivencia
Meta Producto	349 - Mantener y fortalecer el programa de atención a problemáticas del orden familiar comisaría de familia urbano y rural. 350 - Mantener y fortalecer el programa de atención social por infracciones al régimen policivo, alteración del orden público, convivencia y seguridad ciudadana urbano y rural.
Indicador del producto	Programa de atención a problemáticas del orden familiar mantenido y fortalecido. Programa de atención social por infracciones mantenido

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA (mínimo 2)	**CAUSA DIRECTA** (mínimo 2)	**PROBLEMA CENTRAL**	**EFECTO DIRECTO**	**EFECTO INDIRECTO**
Pocos equipamientos para el acceso a la justicia donde se ofrecen	No existencia de una casa de justicia		Poca confianza en las instituciones municipales de	Búsqueda de resolución de conflictos por parte de los habitantes del municipio por fuera de las instituciones que

servicios de información, orientación, resolución de conflictos y se aplican y ejecutan los mecanismos de justicia formal y no formal existentes en el municipio, a través de entidades del orden nacional y local.		**Falta de atención integral y complementario a los problemas intrafamiliares; agresiones físicas y psicológicas de terceros. Asimismo, la atención a todos los requerimientos policivos dentro del municipio.**	seguridad y convivencia.	puede conllevar a conflictos mayores.
	Falta de un Centro de Convivencia Ciudadana donde se promueve la convivencia ciudadana a través de la articulación de entidades prioritariamente de orden local y de la justicia comunitaria, que desarrollan programas psicosociales y de acceso a la justicia, a través de mecanismos formales y alternativos, relacionados con la prevención, la atención y la resolución de conflictos			
Represamiento de procesos de acceso a la justicia por falta de una ruta clara en temas como: violencia intrafamiliar, alimentos, conflictos con vecinos, conflictos en propiedad horizontal, deudas, arriendo, violencia de género y temas relacionados con el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.			Baja optimización de los procesos administrativos de seguridad y convivencia.	Incremento en tasa de criminalidad e impunidad dentro del municipio.

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

El municipio de Madrid, los índices de todos los tipos de violencia se han incrementado y por tal motivo los habitantes del municipio solicitan nuevas estrategias con el objetivo de disminuir dichas tasas. De igual forma por el insuficiente acceso a las diferentes comisarias e inspecciones algunos ciudadanos optan por la resolución de conflictos por fuera de las instrucciones generando aun mas incrementos de las tasas de violencia.

Algunos madrileños consideran que se debe tener un espacio para el acceso a la justicia donde se ofrecen servicios de información, orientación, resolución de conflictos y se aplican y ejecutan los mecanismos de justicia formal y no formal existentes en el municipio, a través de entidades del orden nacional y local. Con ellas se pretende acercar la justicia al ciudadano orientándolo sobre sus derechos, previniendo el delito, luchando contra la impunidad, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Los servicios que se prestan en las casas de justicia son gratuitos.

De igual forma un Centro de Convivencia Ciudadana es un modelo de atención (infraestructura y equipamiento) donde se promueve la convivencia ciudadana a través de la articulación de entidades prioritariamente de orden local y de la justicia comunitaria, que desarrollan programas psicosociales y de acceso a la justicia, a través de mecanismos formales y alternativos, relacionados con la prevención, la atención y la resolución de conflictos, con el fin de contribuir a la reconstrucción y sostenibilidad del tejido social en las comunidades, utilizando la lúdica y la lectura. Los servicios que se prestan en los centros de convivencia ciudadana son gratuitos.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia: la administración Municipal en su plan de desarrollo Municipal plantea en sus metas 349 - Mantener y fortalecer el programa de atención a problemáticas del orden familiar comisaría de familia urbano y rural. Y 350 - Mantener y fortalecer el programa de atención social por infracciones al régimen policivo, alteración del orden público, convivencia y seguridad ciudadana urbano y rural.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema (indicar número y fuente de información):
136.374 habitantes del municipio de Madrid.
Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto (indicar número y fuente de información, puede ser igual a la población afectada):

136.374 habitantes del municipio de Madrid.
Fuente: Departamento Nacional de Planeación

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO			
CLASIFICACIÓN	**DETALLE**	**NÚMERO DE PERSONAS**	**FUENTE DE LA INFORMACIÓN**
Edad (años)	0 – 14	32.129	DNP
Edad (años)	15 – 19	2.451	DNP
Edad (años)	20 – 59	81.824	DNP
Edad (años)	Mayor de 60 años	12.014	DNP
Grupos Étnicos	Población Indígena	246	DNP
Grupos Étnicos	Población Afrocolombiana	611	DNP
Grupos Étnicos	Población Raizal	16	DNP
Grupos Étnicos	Pueblo Rom	6	DNP
Grupos Étnicos	Población Mestiza	0	DNP
Grupos Étnicos	población Palenquera	1	DNP
Género	Hombre	67.065	DNP
Género	Mujer	69.309	DNP
Población Vulnerable	Desplazados		DNP
Población Vulnerable	Personas con discapacitados		DNP
Población Vulnerable	Victimas		DNP

OBJETIVOS

Objetivo general o propósito:
Implementar una casa de justicia integral en el municipio de Madrid Cundinamarca

Nombre del indicador que mide el objetivo general:
120200100: Casas de justicia en operación

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Número	12	• Catalogo de productos de la MGA • Plan Indicativo

Objetivos específicos (Los objetivos específicos están relacionados con cada causa directa e indirecta)

- Mejorar el acceso a las diferentes instituciones en seguridad y convivencia
- Bajar las tasas de violencia y criminalidad
- Optimizar los procesos administrativos dentro de la casa de justicia
- Fortalecer la convivencia ciudadana en el municipio a través de instituciones solidas

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
CAUSA DIRECTA 1. No existencia de una casa de justicia	Mejorar el acceso a las diferentes instituciones en seguridad y convivencia
CAUSA DIRECTA 2. Falta de un Centro de Convivencia Ciudadana donde se promueve la convivencia ciudadana a través de la articulación de entidades prioritariamente de orden local y de la justicia comunitaria, que desarrollan programas psicosociales y de acceso a la justicia, a través de mecanismos formales y alternativos, relacionados con la prevención, la atención y la resolución de conflictos	Fortalecer la convivencia ciudadana en el municipio a través de instituciones solidas
CAUSA INDIRECTA 1. Pocos equipamientos para el acceso a la justicia donde se ofrecen servicios de información, orientación, resolución de conflictos y se aplican y ejecutan los mecanismos de justicia formal y no formal existentes en el municipio, a través de entidades del orden nacional y local.	Bajar las tasas de violencia y criminalidad
CAUSA INDIRECTA 2. Represamiento de procesos de acceso a la justicia por falta de una ruta clara en temas como: violencia intrafamiliar, alimentos, conflictos con vecinos, conflictos en propiedad horizontal, deudas, arriendo, violencia de género y temas relacionados con el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.	Optimizar los procesos administrativos dentro de la casa de justicia

Alternativa de Solución
Implementación de la casa de justicia

Bien o Servicio	Medido a través de
Planificación de la casa de justicia	Casa de justicia implementada

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).

En Madrid Cundinamarca se debe seguir mejorando los procesos y estrategias exitosas a nivel local y nacional, una de ellas es la creación de la casa de justicia que Es un espacio físico a través del cual se brinda información, orientación y direccionamiento a los ciudadanos para poder tramitar sus conflictos y adelantar los trámites que requieran, a través de los actores que prestan sus servicios en sus instalaciones. En este sentido, la Casa agrupa a las entidades del sector justicia bajo un mismo techo. En una misma Casa pueden prestar sus servicios: la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la fiscalía general de la Nación, Personería, ICBF, entre otras. No en todas las Casas de Justicia se encuentran las mismas entidades operadoras. Esto con el objetivo de brindar un acompañamiento integrar a cada una de las problemáticas vividas por la población, y no trasladar a cada institución así lo requiera el caso, la casa de justicia al agrupar todas se le puede brindar una atención mejor y en búsqueda de la optimización de procesos la reducción de tiempo de cada uno de ellos.

Cadena de valor (Por cada objetivo específico señalar el producto y actividades)

Productos	Cantidad	Actividades	Insumos
Casa de justicia formulada	1	Integración de las diferentes instituciones la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la fiscalía general de la Nación, Personería, ICBF.	Recurso humano
Estrategia de convivencia	1	Las instituciones tienen que plantear una estrategia de convivencia guiada a la resolución de conflicto de forma no violenta.	Recurso humano
Estrategia de disminución de tasa de criminalidad y violencia	1	La policía nacional de y las inspecciones de policía tiene que generar procesos mas eficientes para beneficiar a la población madrileña	Recurso humano
Acompañamiento integral a todos los procesos de la casa de justicia	1	Acompañamiento psicosocial, jurídico y técnico de las diferentes problemáticas y caso presentados en la casa de justicia.	Recurso humano

PARTICIPANTES

Departamental	X	Distrital		Embajada		Municipal	X	Nacional	X	Otro	

Departamento de Cundinamarca
Municipio de Madrid
Habitantes del municipio de Madrid
ICBF
Policía General de la Nación
Personería
Fiscalía General de la Nación
Comisarias de familia
Inspecciones de policía

Intereses o expectativas: (De cada participante)

- **Departamento de Cundinamarca:** Impulsar la creación de espacios físicos y sociales donde los cundinamarqueses puedan tener un buen acceso a la resolución de conflictos de forma no violenta.

- **Municipio de Madrid:** Convertir los espacios públicos en elementos integradores de la comunidad.

- **Habitantes del municipio de Madrid:** principales beneficiados de los proyectos en búsqueda de la resolución de conflictos de forma no violenta.

- **ICBF:** acompañamiento a los mejores de edad en la casa de justicia

- **Policía General de la Nación:** está encargada de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicas.

- **Personería:** un organismo de control con enfoque integral e incluyente, que protege, defiende y promueve los derechos de las personas, controla la Función Pública y vigila la conducta oficial.
- **Fiscalía General de la Nación**: es la entidad encargada de investigar y acusar ante los juzgados y tribunales competentes a quienes se presuma han cometido algún delito que atente contra la vida, la seguridad o los bienes de otro.

- **Comisarias de familia:** es la autoridad administrativa encargada de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y demás miembros de la familia, en el contexto de la violencia intrafamiliar.

- **Inspecciones de policía:** son autoridades de apoyo en el territorio nacional, su función principal es promover las relaciones pacíficas y de armonía en la comunidad; conciliar y resolver los asuntos que surgen en el ejercicio de la convivencia ciudadana a través de las normas de policía.

Contribución o gestión:

- **Departamento de Cundinamarca:** Atreves de la Secretaria de Gobierno Departamental adquirir recursos físicos y técnicos para la construcción de la casa de justicia.
- **Municipio de Madrid:** gestión, articulador y enlace las diferentes instituciones publicas pertenecientes a la casa de justicia.
- **Habitantes del municipio de Madrid:** principales beneficiados de los proyectos en búsqueda de la resolución de conflictos de forma no violenta.
- **ICBF:** acompañamiento a los mejores de edad en la casa de justicia, mayor cercanía con los menores de edad con conflictos en el municipio.
- **Policía General de la Nación:** está encargada de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicas.
- **Personería:** un organismo de control con enfoque integral e incluyente, que protege, defiende y promueve los derechos de las personas, controla la Función Pública y vigila la conducta oficial.
- **Fiscalía General de la Nación**: es la entidad encargada de investigar y acusar ante los juzgados y tribunales competentes a quienes se presuma han cometido algún delito que atente contra la vida, la seguridad o los bienes de otro.
- **Comisarias de familia:** es la autoridad administrativa encargada de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y demás miembros de la familia, en el contexto de la violencia intrafamiliar.
- **Inspecciones de policía:** son autoridades de apoyo en el territorio nacional, su función principal es promover las relaciones pacíficas y de armonía en la comunidad; conciliar y resolver los asuntos que surgen en el ejercicio de la convivencia ciudadana a través de las normas de policía.

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos):

OBJETIVO ESPECÍFICO DE CADA CAUSA DIRECTA	PRODUCTO	ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mejorar el acceso a las diferentes instituciones en seguridad y convivencia	Casa de justicia formulada	1	Integración de las diferentes instituciones la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la fiscalía general de la Nación, Personería, ICBF	1	1	$723.660.000	$723.660.000
Fortalecer la convivencia ciudadana en el municipio a través de instituciones solidas	Estrategia de convivencia	1	Las instituciones tienen que plantear una estrategia de convivencia guiada a la resolución de conflicto de forma no violenta.	1	1	$517.168.470	$517.168.470

COSTOS DIRECTOS	$1.240.828,470
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura, AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)	$
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)	$
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$1.240.828,470

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE		
APORTE MUNICIPIO		

INVERSIÓN AÑO 1	**El total del valor del proyecto.**
INVERSIÓN AÑO 2	
INVERSIÓN AÑO 3	
INVERSIÓN AÑO 4	**$1.240.828,470**

COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA (valor anual)	$0

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	**12 meses**

ANÁLISIS DE RIESGOS					
TIPO DE RIESGO (seleccione)		**DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**EFECTOS**
Administrativos	X	El contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato.	Probable	Mayor	Incumplimiento en el tiempo, costo y alcance del proyecto
Biosanitarios					
De calendario					
De costos					
De mercado					
Externos al proyecto (De seguridad, Decisiones políticas					
Financiero					
Humano no intencional – Aglomeraciones de público					
Legales					

Operacionales	X	Daño en equipos y maquinaria	Moderado	Mayor	Demoras en la consecución de otros equipos y maquinaria. Retrasos en el cronograma. Aumento en costos de ejecución del proyecto
Operacionales	X	Accidentes en obra	Moderado	Catastrófico	Afectación salud o integridad del personal de la obra o de la comunidad en general. Incapacidades prolongadas. Retrasos en el cronograma de ejecución de la obra.
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)					
Origen Socio–Natural (inundaciones, Movimientos en masa, Incendios Forestales)					
Origen Tecnológico					
Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	X	La construcción se ve afectada por eventos extraordinarios y condiciones climáticas Adversas.	Probable	Moderado	Retraso en la ejecución del proyecto

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro

Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)
• Reuniones de retroalimentación y comités • Medición y control por parte de la Secretaria de Gobierno mediante la Dirección de seguridad y justicia. • Exigir certificados técnicos de las instituciones que hacen parte de la casa de justicia. • Actualización de protocolos de calidad. • Realizar mantenimiento rutinario y preventivo de los equipos y maquinaria.

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)			
INGRESOS		**BENEFICIOS**	X

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Beneficio	Atención integral de toda la población madrileña	Periodo 1	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 2	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 3	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 4	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 5	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 6	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 7	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 8	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 9	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 10	798	65.787.272	65.787.272
		Periodo 11	798	65.787.272	65.787.272

Beneficio		Periodo 1	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 2	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 3	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 4	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 5	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 6	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 7	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 8	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 9	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 10	650	47.015.315	47.015.315
		Periodo 11	650	47.015.315	47.015.315

Unidad de medida	Número

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre : **ENRIQUE PUERTO GIRAL**
Cargo : **Secretario de Gobierno y Seguridad**

Firma: